



## JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05 001 31 03 010 2020 0207 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCOLOMBIA
Demandado	IDEAS COMERCIALES PYC SAS Y FABIO ANDRES MARIN GARCIA
Tema	Liquidación costas

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 27 de julio de 2021, procede a liquidar las costas procesales dentro del proceso de la referenciada así:

### COSTAS A CARGO DE LOS DEMANDADOS Y A FAVOR DEL ACCIONANTE:

Agencias en derecho primera instancia.....	\$4.950.000,00
Gastos.....	\$-0-
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.950.000,00</b>

MARÍA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ  
SECRETARIA